ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIGANTA AGRICOLA S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Quito, hoy 21 de julio del 2015, en la siguiente dirección: Avenida 12 de octubre N24-562 y Cordero, oficina # 1, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PIGANTA AGRICOLA S.A., con la comparecencia de los accionistas: Norma Lucía Narváez Maldonado, a través de su apoderada, Diana Carolina Espinosa Villacís, conforme consta del Poder adjunto, titular de doscientas siete mil quinientas cincuenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. $ 1,00) cada una, equivalentes al 50% del capital social suscrito y pagado; Nelson Freile Darquea, a través de su apoderado Martín Contag Alzuro, conforme consta del Poder adjunto, titular de catorce mil trescientas veinte y cuatro acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. $ 1,00) cada una, equivalentes al 3.45% del capital social suscrito y pagado; y, TEYATA INVESTMENTS LLC, debidamente representada por Martín Contag Alzuro, Apoderado de Gregory Richard Harris, Operating Manager, conforme consta del documento que se agrega para que sea incorporado como habilitante; propietaria de ciento noventa y tres mil doscientas veinte y seis acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. $ 1,00) cada una, equivalentes al 46.55% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta Martín Contag Alzuro, como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario el Gerente, Roberto Cava Poggi. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el período 2014. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período 2014. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. 4. Designación del Comisario para

el Ejercicio 2015. 5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2015. El orden del día es aprobado por los asistentes, y pasan a tratarlo de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente por el período 2014. Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente de la Compañía, que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de Juntas. Los accionistas presentes consideran que el informe del Gerente es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la Compañía durante el Ejercicio Económico, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad. 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el período 2014. El informe del Comisario se da lectura por medio de Secretaría, en la cual la Comisario manifiesta en su informe que procedió a revisar la contabilidad, libros sociales, así como a efectuar control interno, recalcando que tuvo permanente acceso a la documentación para el desempeño de su labor. También manifiesta que la documentación contable y legal, en términos generales cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. En cuanto a los Estados Financieros, señala que éstos reflejan razonablemente la situación de la empresa, y cumplen con la normativa legal vigente, así como también con las Normas Internacionales de Información Financiera. Por otra parte, señala que los Administradores, en el desempeño de sus funciones, han dado cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, salvaguardando siempre los intereses de la misma. Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad este informe del Comisario. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014 en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2014. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas, se considera contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. 4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2015. La Junta decide por unanimidad designar a Luis Chávez Angulo, como Comisario Principal de la Compañía; y, Wilmer Morales como Comisario Suplente. 6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2015. Se designa por parte de la Junta General como auditores externos a AUDITRICONT CIA. LTDA., con

nombramiento hasta el 31 de marzo del 2016. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 16H00, firmando para constancia los socios, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifican.

Martin Contag Alzuro
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Con poder de los accionistas
Nelson Freile Darquea y TEYATA INVESTMENTS LLC

Roberto Cava Poggi
Secretario de la Junta

Carolina Espinosa Villacís
Apoderada de la Accionista
Norma Narváez Maldonado